



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 38, fecha: martes, 25 de Febrero de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SALMERÓN

ARRENDAMIENTO DE LOCAL

De conformidad con el acuerdo tomado mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20/02/2025, por el que se aprueba el expediente de contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la adjudicación del contrato mediante concurso para el arrendamiento de local destinado a Bar, propiedad de este Ayuntamiento, y calificados como bien patrimonial, conforme a lo siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Salmerón (Guadalajara).
 - b. Dependencia que se tramita el expediente: Secretaría de la Corporación.
 - c. Obtención de documentación Dependencias municipales. Sede electronica <http://salmeron.sedelectronica.es>.
 - d. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - e. Número de expediente: 15/2025.
2. Objeto del Contrato:
 - a. Tipo: Privado
 - b. Descripción: el arrendamiento de local para destinarlo a Bar, propiedad de este Ayuntamiento, y calificados como bien patrimonial.
 - c. Duración del contrato: 5 años.
3. Tramitación y procedimiento:



- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto
- c. Forma de adjudicación: Concurso
- d. Criterios de adjudicación: según el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: Cada licitador solo podrá presentar una proposición.

Tipo mínimo: 600,00 € anuales, IVA excluido.

5. Garantías exigidas.

Fianza: 2 mensualidades del precio de adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara
- b. Modalidad de presentación: Manual, por correo (aytosalmeron@gmail.com) y sede electrónica (<http://salmeron.sedelectronica.es>).
- c. Lugar de presentación: Dependencia: Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Salmerón, Plaza Mayor nº 1, 19126.

En Salmerón a 20 de febrero de 2025. EL ALCALDE, Fdo: Óscar Balcones Calvo

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: fb0086d784e94ec089c78e1638a17604f340814e